

¿Por qué asistir?

... porque podría ser interesante conocer otras modelos de atención en salud que utiliza la población.

...porque los recursos humanos en salud formados en universidades tienen la obligación de conocer que fundamentos tienen las Terapias Alternativas que esta incorporando la sociedad para atender sus enfermedades

... porque los estudiantes , profesores e investigadores del Centro Universitario de Ciencias de la Salud debemos saber si estas practicas tienen fundamentos científicos y cuales son los riesgos y beneficios que ofrecen .

...porque la Secretaria de Salud recomienda que estas terapias deben cubrir los siguientes criterios:

- A) eficacia comprobada,
- B) seguridad,
- C) costo-efectividad,
- D) adherencia a normas éticas y profesionales y
- E) aceptabilidad social.

Esta conferencia va dirigida a alumnos, docentes, investigadores y todas las personas interesadas en ampliar sus conocimientos sobre Terapias Alternativas y Tradicionales desde un punto de vista científico-académico

Auditorio: Javier García de Alba
2o piso Edificio N
Universitario de Ciencias de la Salud.
Sierra Mojada 950
Colonia Independencia.

Viernes 14 de Septiembre del 2018
11:00 a 13:00 hrs

DIRECTORIO

Dr. Jaime Andrade Villanueva

Rector

Centro Universitario de

Ciencias de la Salud

Universidad de Guadalajara

Dr. Alfredo de Jesús Celis de la Rosa

Director

División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud

Dra. Ma. Refugio Cabral de la Torre

Jefe

Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria

Coordinación

Dra. María del Rosario Ruíz Durán

Presidente de Academia

Terapias Alternativas y Tradicionales
CUCS UdeG

Universidad de Guadalajara



Centro Universitario de
Ciencias la Salud



1º Simposio
Terapias Alternativas y Tradicionales
CUCS 2018

Si tienes curiosidad
¡Asiste!

PROGRAMA

11:00 hrs. **Inauguración**

Dr. Gilberto Rodríguez Rodríguez

Dirección Desarrollo Institucional

Jefe del Departamento de Investigación del Estado
Secretaría de Salud Jalisco

11:15 hrs **Pluralismo Medico**

Dr. Javier García de Alba García

Jefe

Unidad de Investigación Social, Epidemiología y Servicios de Salud. Instituto Mexicano del Seguro Social

11:35 hrs **Lo que han olvidado las medicinas alopática, homeopática y herbolaria**

Dr. José Ignacio Regla Vázquez

Director del Centro Naturista Vida Sana

11:55 **Intervenciones de Mind fulness en psico-oncología; cuidadores primarios y otras aplicaciones en salud.**

Mtro. Carlos Prieto Beracoechea

Director Adjunto

Programa de recuperación del Cáncer basado en la atención plena (MIND FULNESS), Viejo Hospital Civil de Guadalajara

12:15 **Mesa de comentarios entre los participantes y los asistentes al Simposio**

12:50 **Clausura**

Entrega de Constancias

FINALIDAD

Siguiendo las recomendaciones de la OMS se pretende:

Mejorar la calidad de la información que se obtiene en ambientes académicos no formales, acerca de el uso de las denominadas como Terapias Alternativas y Tradicionales.

Los recursos humanos en salud que se forman en como universitarios tienen la obligación de conocer las bases científicas que avalan esos recursos que utiliza la población para atender sus necesidades de salud , para recomendarlos o limitar su uso bajo normas científicas, éticas y profesionales

En consonancia con esas recomendaciones y con la Ley General de Salud (2002) , el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en el año 2014 incorporó en el curriculum de la Licenciatura de Enfermería dos Unidades de Aprendizaje denominadas: Enfermería en Terapias Alternativas y Tradicionales (64hrs teoría) y Prácticas de Terapias Alternativas y Tradicionales (96 hrs.)

Y para la licenciatura en Medicina; incorporó la Unidad de Aprendizaje optativa denominada : Medicinas Alternativas (teoría 34 hrs.)



La misión de la OMS consiste en ayudar a salvar vidas y mejorar la salud. En lo que respecta a la MTC, y con miras a promover esas funciones, la OMS:

*facilita la integración de la MTC en los sistemas de salud mediante su apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo de sus propias políticas nacionales para ese sector;

* elabora directrices sobre MTC por medio de la elaboración y el establecimiento de normas, directrices técnicas y metodologías relativas a la investigación de productos, prácticas y profesionales;

*alienta la investigación estratégica en materia de MTC, para lo cual respalda

*proyectos de investigación clínica sobre su seguridad y eficacia; aboga por el uso racional de la MTC mediante el fomento de su utilización basada en pruebas científicas; y

*difunde información sobre MTC, actuando como centro coordinador para facilitar el intercambio de información.



Objetivo 7) Integración de la MTC [* Medicinas tradicionales y Complementarias] en los sistemas de salud

El aumento del interés por la MTC exige su integración más estrecha en los sistemas de salud. Las instancias normativas y los usuarios deberían examinar de qué manera la MTC puede mejorar la experiencia del paciente y la salud de la población. Se deben considerar importantes cuestiones relativas al acceso, así como a la población y la salud pública.

“Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2014-2023”